

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.253
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunica- cados á real linea.	Martes 31 de Marzo de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administracion.	

Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 11,10 mañana
Bustogno: 1,19 tarde.
Pajares: 1,53 tarde.
Navidiello: 2,38 tarde.
Linares: 3,20 tarde.
Malvedo: 3,40 tarde.
Frente los Fierros: 4,11 tarde.
Campomanes: 4,26 tarde.
Pola de Lena: 4,15 m. 4,43 y 5,10 t.
Santullano: 6,45 m. 5,01 y 5,39 t.
Mieres: 7,04 m. 5,11 y 5,56 t.
Ablaña: 7,28 mañana y 6,13 t.
Olloniego: 7,43 m. 5,25 y 6,31 t.
Segadas: 8,01 m. 5,38 y 6,49 t.
Oviedo: 8,51 m. 6,05 y 7,40 t.
Lugones: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n.
Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n.
Serra: 10,05 m. 6,55 y 8,49 n.
Veriña: 10,29 m. 7,11 y 9,09 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,45 t.
Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t.
Serra: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t.
Lugo: 8,09 y 10,36 m. y 5,56 t.
Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,20 t.
Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t.
Segadas: 9,32 y 11,20 m. y 7,32 t.
Olloniego: 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t.
Ablaña: 10,15 m. y 8,15 noche.
Mieres: 10,32 y 11,43 m. y 8,31 n.
Santullano: 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n.
Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n.
Campomanes: 12,41 t.
Punto de los Fierros: 1,02 t.
Malvedo: 1,33 t.
Linares: 2 t.
Navidiello: 2,49 t.
Pajares: 3,34 tarde.
Bustogno: 4,10 tarde.
Leon, llegada: 5,35 tarde.

TRUBIA.

DESCENDENTE.

Oviedo: 11,10 mañana y 7,50 noche.
San Claudio: 11,27 mañana y 8,03 noche.

ASCENDENTE.

Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde.
San Claudio: 8,04 mañana y 5,34 tarde.

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

TONALES.

Se venden en Salas varios toneles nuevos, de seis á siete pipas de cabida. La persona que desee adquirirlos, puede dirigirse á D. Ladislao Velarde, Salas; y en Oviedo, á D. Rosario Suarez, Vegra, 6.

El Carbayon.

LA CARRETERA DE LA COSTA.

Nadie ignora que el fomento de la enseñanza y de las obras públicas, son los medios mas eficaces, rápidos y seguros para conseguir el desarrollo del comercio y de la industria y el adelanto y progreso del país.

La cultura de un pueblo puede medirse, tanto por el número y organizacion de las escuelas de instruccion primaria y superiores, que en él existan, como por el número de kilómetros de carreteras y ferro-carriles que le cruzan, y su estado de conservacion: constituyen en cierto modo el sistema nervioso y arterial del cuerpo de la nacion.

De aquí que los hombres de influencia, sin distincion de partidos, procuren por todos los medios imaginables aumentar los centros de enseñanza y la construccion de obras en el país que les vió nacer, ó en el que tienen sus aficciones.

Los beneficios de esta clase nunca son olvidados por los pueblos, y el agradecimiento y consideracion que alcanzan y merecen los que en ellos toman parte, son duraderos.

Asturias, que puede vanagloriarse de haber dado hombres eminentes á la patria en todos los ramos del saber, no ha sido olvidada

por sus hijos, y cuando estos, cualesquiera que sean sus opiniones, ocupan los altos puestos á que les elevan sus merecimientos, rivalizan en el afan de dejar gratos recuerdos de su paso por el país, disponiendo la ejecucion de obras de pública utilidad.

Mas de una vez hemos oido á personas que no son de esta provincia, censurar el gran número de obras que se construyen en la de Oviedo, y lamentarse del olvido en que se encuentran otras regiones de la península. Conformes con esta segunda parte, (pues deseamos como el que más, el adelanto de todas las de la nacion) no podemos estarlo con la primera. No debe olvidarse que Asturias es una de las provincias mas importantes de España por su poblacion, su estension, la riqueza y belleza de su suelo, por su historia, por su industria, por su cultura, su patriotismo y cuanto puede engrandecer á un pueblo culto, en la mas lata acepcion de la palabra.

Pero los elementos de vida material, necesitan para su fácil desarrollo, numerosas vías de comunicacion y seguros puertos. La caprichosa configuracion topográfica de este hermoso país, contribuye tambien á que sea preciso multiplicar el número de carreteras que conducen á la mina y á la fábrica, al valle y al santuario; al puerto y al balneario; á la playa y á la montaña que domina los mas hermosos paisajes del mundo.

Una de las vías de comunicacion de mas importancia y mas frecuentada de esta provincia, la única de su rango que falta construir, es la denominada generalmente con el nombre de *carretera*

de la costa, que prolongándose hácia el Oriente por la provincia de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, y al Occidente por la de Lugo, Coruña y Pontevedra, enlaza Bayona de Francia, con Bayona de Galicia y sirve á las numerosas villas, aldeas y caseríos que tienen asiento en el litoral cantábrico y en el océano; es decir, la zona mas poblada de las provincias de mayor poblacion de España.

Dicho camino en Asturias, está formado:

- 1.º Por la seccion de carretera *Unquera á Rivadesella*, perteneciente á la de Torrelavega á Oviedo.
- 2.º Por la carretera de *Rivadesella á Canero*, y
- 3.º Por la seccion de la de Villalba á Oviedo, comprendida entre *Canero y la Vega de Rivadeo*.

La primera, hace años que se halla abierta al tránsito público. La tercera, salvo el paso del arroyo Anguilero en Tapia, y la última legua entre Castropol y Vega de Rivadeo, pendientes ambas de construccion, el resto se halla igualmente abierto al tránsito: es decir, que seguramente, antes de que termine el verano próximo, será tambien un hecho la terminacion de la tercera seccion de la *carretera de la costa* en Asturias, hasta entrar en Vega de Rivadeo. Resta, sin embargo, para entrar en Galicia, cruzar con carretera la hermosa villa de la Vega, una de las de mejor porvenir de Asturias; y para ello hay que esperar la aprobacion y subasta del proyecto de Travesía, que hace tiempo se ha redactado; pues sin la construccion de las obras que comprende, seguirán incomunicadas las provincias de Oviedo y Lugo.

En cuanto á la segunda seccion de las precitadas, la parte intermedia de la *carretera de la costa* en esta provincia, ó sea la comprendida entre Rivadesella y Canero, se encuentra en el siguiente estado:

- 1.º Entre *Rivadesella y Colunga*, se hallan las obras terminadas y no tardará en abrirse al público.
- 2.º La seccion desde *Colunga al Pito*, (Cudillero) está abierta al tránsito público, y alguna de sus partes (como entre Avilés y Soto) con una circulacion tan activa, que es muy sensible que esta vía, clasificada entre las de tercer órden, solo tenga seis metros de ancho.
- 3.º Y finalmente, la parte (que oficialmente llaman seccion) del *Pito* (Cudillero) á *Canero*, exige especial reseña, porque es la porcion desheredada, y á su interés por muchos conceptos, pudiera añadir el interés de la víctima.

Relata refero.
Mide esta interesantísima porcion de carretera de la costa, unos *cuarenta y dos kilómetros*; se halla dividida en *nueve trozos*, cuyo estado de tramitacion, evolucion, gestacion, ó como se dijo, es el siguiente:

Trozo 1.º—Los trabajos que comprende entre el *Pito y el Rellayo*, sufrieron bastante retraso, por la interminable tramitacion que exigen los expedientes de expropiacion, pues no todos los propietarios han permitido entrar en sus fincas sin el previo pago. Verificado este hace pocos meses, y siendo la estacion propicia, se han dado órdenes terminantes al contratista para que actúe las obras, siendo probable que se encuentren ultimadas en el próximo otoño.

Sin blasones, ni equipaje,
Ni títulos de hidalguía.
Handeriguot!
Handeriguot!

Habia en aquel sitio un hermoso pié de viña, contemporáneo de la fundacion del palacio, que por la proximidad á los tilos no daba fruto, y cuyas ramas cubrian unas diez toesas de pared. Estaba plantada á la izquierda de las ventanas del duque, y sus vigorosos retoños ocultaban casi la puertecita por donde maese Pol se introducía en otro tiempo en el jardín.

Hacia aquella puerta oculta se dirigian las miradas de Pola, cuando cesaba de interrogar á las ventanas.

Y sin embargo no fué la puerta la que se abrió. En el momento en que Pola concluía la última copla, exhaló un ligero grito de terror. Una ventana rechinó en el primer piso detrás de las ramas, al estruendo del cuerpo del edificio, cuyo centro ocupaba el duque; un objeto blanco y rosado se deslizó por la viña abajo, quebrando las hermosas y frescas flores que caían aquí y allí, como si fuese en otoño.

Después, el objeto se quedó inmóvil al pié del muro.
—Melisa! exclamó Pola, lanzándose

nuestra Eliana, cuando despertaba á maese Pol de Guezevern, dormido por efecto del cansancio y la orgía!

Pola era hija de Eliana, y sin duda la habian mecido en su infancia con aquella cancion que despertaba tantos recuerdos queridos. Porque Pola era la que cantaba. Pola que se había detenido á la mitad del camino de la capilla para dirigirse al cercado de Par-dailan.

Y mirando con atencion, podemos descubrir su esbelta y graciosa figura allá abajo, en la sombra que forman los tilos. Mientras canta tiene el rostro vuelto hácia el palacio Vendome, y su rostro centelleante interrogaba sus cerradas ventanas.

La jóven habia dicho ya la primera copla:

Eramos tres señoritas
Y todas las tres bonitas,
Tanto ó mas que yo.
Handeriguot
Handeriguot.

Un galan por cada una
Corria amor y fortuna
Junto al rey nuestro señor.
Handeriguot
Handerigot.

Era aquella una señal como en otro tiempo? Un paje rubio como maese Pol

iba á saltar desde la ventana y á entrar por la puerta? Era la hora oportuna, y Pola tenia quince años. El mundo puede envejecer; pero cada año tiene su primavera de amor, y las citas amorosas no envejecen jamás. En todas partes hay flores, sombras y juventud.

Pero el lector recordará que maese Pol se hacia esperar en otro tiempo. Eliana se veia obligada no solo á cantar todas las coplas, sino á lanzar piedrecillas á los cristales. Se acostaban tan tarde en casa de M. de Vendome.

Justamente aquel día el duque se hallaba en su palacio. A pesar de su edad ya respetable, á pesar de la rara constancia de su cólico, único amigo que le fué fiel, habia corrido aventuras aquella noche.

El travieso paje que hacia esperar á Pola, estaria, como en otro tiempo maese Pol, dormido debajo de la mesa.

Pola, á decir verdad, no se impacientaba, y con la sonrisa en los labios entonó la segunda copla:

Juana amaba á un caballero,
Ana amaba á un escudero,
Y solo Marta, á fé mia,
Handerigot
Handeriguot,
Amaba á un bribon de paje

53 FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL MARIDO EMBALSAMADO

flores y perfumes. Las clamátidas y citisos, subiendo por las paredes, sitiaban con sus tallos invasores las habitaciones de la anciana dama, semejantes á un gran ramo. Los pájaros cantaban bajo el follaje, las mariposas revoloteaban entre las rosas.

Ninguna criatura humana parecia por el jardín. La misa de las siete acababa de tocarse en la iglesia de los Capuchinos, y madama Honorata, fiel á su antigua costumbre; abandonó su casa, provista con su monumental devocionario.

Pola, menos matinal, la siguió con cinco minutos de intervalo. El palacio Mercoeur permanecia silencioso á aquella hora.

El duque se habia retirado al apuntar el alba. Cosa singular, y que rejuvenece de pronto nuestra historia de veinte años! Una voz clara, dulce, encantadora, se puso á cantar en medio de los bosquecillos!
Y aquella cancion era la misma de

Trozos 2.º y 9.º—Las obras de estos dos trozos, separados naturalmente por otros seis, aunque unidos por capricho administrativo, se hallan paralizados por faltar la expropiación de los terrenos. Solo en el trozo 9.º en la bajada á Canero, se ha hecho la explanación, en la estension de un kilómetro próximamente, pero no se ha podido continuar, porque los propietarios no le permiten al contratista entrar en sus fincas. Concluidos como se hallan, esos expedientes de expropiación, solo falta que sean aprobados y que se realicen en la tesorería de esta provincia los fondos necesarios para el pago de los terrenos; entonces, y solo entonces, se podrá obligar al contratista á que desarrolle los trabajos en la escala debida.

Trozos 3.º, 4.º y 5.º—Segun noticias fidedignas, en breve plazo se anunciará la subasta de las obras de estos trozos, y confiamos que se imprimirá la mayor actividad posible á los trabajos de replanteo, expropiaciones y demás trámites que necesariamente tienen que proceder á la construcción.

Trozos 6.º, 7.º y 8.º—Siendo esta parte, la única que faltará por ejecutar en la estensa vía denominada *carretera de la costa*, esperamos que, aunando los esfuerzos de todas las corporaciones, tanto la provincial, como las municipales; gestionando los diputados y personas influyentes de la comarca, y contando con el indudable buen deseo del Ministro de Fomento, y en fuerza de ser hoy la *primera necesidad* de la provincia, esperamos que no esté lejano el día en que se anuncie también la subasta de los referidos trozos.

La seccion de carretera comprendida entre el *Pito y Canero*, dará á conocer la hasta ahora casi ignorada region de la Luñas, rico y frondoso terreno, y las pobladas y pintorescas parroquias de Novellana, Ballota y Cadavedo, y la famosa *Concha de Arredo*, el único puerto natural de Asturias, y el único también que carece de padrino, aunque no faltará quizá quien lo prohija cuando sea conocido.

Seccion provincial.

D. Sebastian Bascaran, fabricante de Eibar, ha sido autorizado para remitir á la consignación de D. Manuel Maria Sanchez, del comercio de Oviedo, 132 armas de diferentes sistemas y calibres.

Ha sido detenido por la guardia civil de Arriondas por indocumentado, el joven que dijo llamarse José Suarez y ser natural de Verdicio, concejo de Gozon.

Ha sido autorizado D. Manuel Trelles y Navia Osorio para sanear la marisma denominada *Vega de Arenas*, si-

hacia aquel lugar. Qué loca eres! Te has lastimado?

El objeto blanco y sonrosado se levantó de un salto. No era un maese Pol. Era un diablillo extraño y lindísimo, que, aunque un poco pálido por efecto de su caída, se sonrió y entonó con gracioso brio la interrumpida canción de Pola.

Robó el caballero á Juana,
Llevó el escudero á Ana.
Marta dijo: por mi parte,
Handerigot!

Handeriguet!
Quiero de otro el homenaje;
Y el rubio y dichoso page,
Pronto se tornó en un rey.
Handerigot!
Handeriguet!

—Te has lastimado, Melisa? repitió Pola.

Melisa la estampó en la frente uno de esos rápidos besos que suelen cambiar las jóvenes entre sí, y que parecen el picoteo de un pájaro.

—No por cierto, dijo. Es tan solo un piso.

—Y por qué has venido por ahí?
—Ah! Por qué? replicó, recojiendo al mismo tiempo las hojas caídas para bo-

tuada en la margen izquierda de la ría de Navia.

Se ha dispuesto el pago del expediente de expropiación del término de Carravia, instruido con motivo de las obras de la carretera de Rivadesella á Canero, seccion de Colunga á Rivadesella, trozo 5.º El importe de dicha expropiación asciende á la cantidad de 7.768 pesetas 80 céntimos.]

También se ha dispuesto el pago del expediente de expropiación del término de Cadillero, con motivo de las obras de la carretera de Rivadesella á Canero, seccion del Pito á Canero. El importe de dicha expropiación asciende á la cantidad de 29.153 pesetas 52 céntimos.

El Ayuntamiento de Gozon ha remitido al Gobierno civil los presupuestos adicional y ordinario para el ejercicio de 1885-86.

Se ha dispuesto que el día 1.º de Abril se abra el pago de la inensidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda un libramiento expedido á favor de D. Casimiro Velasco, importante 5.129,85 pesetas.

Ha sido admitida la renuncia y acordada la caducidad de las minas de carbon llamadas *Peña y Rafaela*, sitas en términos de Lanera y Lena respectivamente, y registradas por D. José Suarez Garcia y D. Melquíades González Prada.

Se ha concedido al Ayuntamiento de Nava una subvención de 10.499 pesetas y 50 céntimos, ó sea el 50 por 100 de las obras presupuestadas para la construcción de un edificio para escuelas.

Han sido aprobados los presupuestos para atender á los gastos de formación del expediente de expropiación de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de la Rebollada á Posada y trozo 5.º de la de Luñes á Colunga.

De Real orden ha sido aprobado el presupuesto adicional de las obras de la travesía de Villaviciosa, en la carretera de Rivadesella á Canero en la seccion de Rivadesella, trozo 1.º al 3.º, por su importe de contrata de 9.416 pesetas 25 céntimos.

El ayudante temporero de Obras públicas D. Carlos Careaga y Vagner, afecto á esta provincia, ha sido destinado á continuar sus servicios á la de Barcelona.

Se ha concedido á D. Carlos Casas, contratista de los trozos 2.º y 4.º de la seccion de Pravia á la Vega de Rivadeo, en la carretera de Villalba á Oviedo, prórroga de seis meses que habia solicitado.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del dia 28.

Lista de donativos para la suscripción nacional.

—Circular del Gobierno civil llamando la atención de los muchos Ayuntamientos que aún no han remitido el presupuesto ordinario de gastos ingresos municipales, formado para el año económico de 1885-86.

rrar de la arena la señal de su caída. Por qué no vine tampoco ayer?

Por qué los pajes no se convierten en reyes sino en las canciones? Por qué no tenemos treinta años cumplidos? Por qué no somos dueños de nuestras acciones?

Detúvose y miró atentamente á Pola.

—Has llorado? murmuró.

—Pola se sonrojó, y dijo:
—Estás soñando!

Melisa se echó á reír, y le dió un segundo beso.

—Oh! sí! exclamó. Muchas veces es tan hermoso soñar!

En seguida rodeó con su brazo el talle de su compañera, y la llevó á lo mas espeso de un sombrío bosquecillo, diciéndola:

—Puedes preguntarme cuanto quieras. Por mi parte tengo muchas cosas que decirte, y apuesto cualquier cosa á que voy á olvidar la mitad. No importa. Siempre será bastante.

—Vas á hablarme de él? preguntó en voz baja Pola, con acento dulcísimo, y bajando los ojos.

Vemos, pues, que habia un maese Pol.

Melisa, en vez de responder, pareció reflexionar.

Presentábase mas interesante aun la

—R. D. resolviendo la competencia surgida entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Zaragoza y el Gobernador de la misma provincia.

—Id. la suscitada entre el Gobernador de Málaga y el Juez de primera instancia de Marbella.

—R. O. del Ministerio de Fomento autorizando á un particular para aprovechar las aguas del río Vivalopó en Alicante.

—D. Antonio Martínez Vazquez y Compañeros solicitan registro de 12 hectáreas de la mina de cinabrio *Maria*, sita en Valle, concejo de Lena.

—D. Isidoro García Ortega solicita registro de 12 hectáreas de la mina de lignito *Juana 2.ª*, sita en Agüero, Villaviciosa.

—Anuncios de Alcaldías; providencias de Juzgados.

Boletín del 30.

Circular del Gobierno civil referente á las elecciones para renovación de Ayuntamientos.

—Dos R. O. del Ministerio de la Gobernación.

—Anuncio de subasta para las obras de variación de la carretera del Campo de San Francisco. El acto se verificará el 8 del próximo mes de Abril.

—Lista de objetos abandonados en los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, y que por haber transcurrido mas de un año, deben venderse en pública subasta.

—Extracto de cuenta de gastos é ingresos ocurridos durante el mes de Febrero en la Diputación provincial.

—Anuncios de las alcaldías de Miranda y Proaza.

—Providencias de Juzgados.

Seccion local.

Mas sobre el mismo tema.

Nada hay que perjudique mas que las adulaciones de los amigos cuando son exageradas y estemporáneas.

Los que de algunos días á esta parte se dedican á recordar los *méritos y servicios* del Ayuntamiento *del Amu*, le cuelgan cada milagro tan grande como un templo. Oigámosles, y permítasenos hacer algunos comentarios á sus afirmaciones.

«El ayuntamiento *del Amu* construyó dos mercados cubiertos. ¿Cuántos? No sean Vds. andaluces. Despues de habers' sentado por espacio de cuatro años, ó sean 1560 días, en los bancos curules, esperaron á los seis últimos días para colocar de prisa y corriendo la primera piedra de un solo mercado, (el del 19 de Octubre.)

Y hubo música, y despues refresco con fondos municipales.

«El ayuntamiento *del Amu* construyó un teatro.»

¿En donde? No hemos salido de Oviedo hace ya muchos años, y no tenemos noticia de la construcción de tal edificio.

Sabemos que aquel Ayuntamiento colocó también la primera piedra para el teatro durante los mismos seis últimos días de su mangoneo.

«También construyó un cementerio.»

Pero hombre ¿eso es guasa? Han olvidado Vds. que el acto de la colocación de esa *primera piedra* se verificó dos días antes de salir del municipio los *demócratas*?

Por cierto que allí, sitio que habia de dedicarse al enterramiento de ca-

extraña joven, cuando la reflexión descendía casualmente sobre su frente hermosa y grave.

A la verdad, Pola era bella, esbelta y altiva en su porte como hemos visto en otro tiempo á Guezevern, el espléndido y arrogante paje. Pola reunía en sus facciones angelicales la noble franqueza de su padre y la gracia esquisita de su madre.

Pero Melisa era un diablillo, ya lo hemos dicho, y ahora añadiremos, un diablillo tentador. Su presencia comunicaba un misterioso é imprevisible atractivo, que encantaba y seducía. Tenia el talle atrevidamente modelado, y sus músculos tenían una prodigiosa ligereza. Parecía á veces que iba á saltar como una cierva, ó volar como un pájaro. Sus facciones, finas y esculpidas con singular delicadeza, formaban un vivo contraste con la pródiga cabellera sedosa y luciente que rodeaba su rostro como una soubria aureola.

No se parecía á nadie, al menos nada tenia del excelente Mitraille, su padre.

En cuanto á su madre, que se habia ido Dios sabe dónde, nadie la habia conocido.

Algunos, sin embargo, sabian que el pillo de Mitraille habia sido, por espacio de un año, el mante castigado y castigador de una reina de Egipto, una

dáveres, se tocó, se bailó, se debió y se ganó; todo, por supuesto, por cuenta de fondos municipales.

«Se iba á dicho ayuntamiento la apertura de la calle de Fruela.»

¿A qué nó? Atrávanse Vds. á publicar los extractos de las sesiones en que se trató de ese asunto.

Es el medio mejor para que Vds. se convenzan de la guerra injustificada que *los del Amu* hacian á la citada calle; mientras dedicaban todo su afán y todo el dinero municipal á las de Quintana y Martínez Marina; calles, que—el tiempo vino á demostrarlo que nosotros decíamos—no tenían porvenir.

«Dicen que aquel Ayuntamiento pagó con un beneficio para los intereses del vecindario la deuda del municipio, por redención de quintos.»

Quiénes tal dicen no recuerdan la historia del asunto. Olvidan que la deuda fué contraída por los *del Amu*, y que para amortizarla contribuyó con crecidas sumas el concejo de Oviedo; sumas que no se dedicaron al objeto para que fueron dadas. Y por otra parte, deben reconocer que los beneficios, con perjuicio de tercero, no son tales.

¿Qué importa que se favorezca indirectamente al vecindario, si á ca la quinto de aquella época, que tiene legítimo derecho á 50 pesos, por ejemplo, se le niegan arbitrariamente 25?

«Redujo el rédito del empréstito de las aguas del 8 al 6 por 100.»

Conveníamos en una cosa. La reducción fué debida á dos circunstancias: 1.ª Que hubo un capitalista que espontáneamente se prestó á tomar al 6 por 100 las acciones emitidas al 8.

Y 2.ª Que la conciencia llegó á recordar á los *del Amu* que siendo concejales señalaron el tipo del 8 por 100 al rédito, y luego no se quedaron cortos en tomar acciones.

Y como el mómio duró muy cerca de diez años, casi duplicaron el capital, sin ninguna esposicion, porque estaba bien garantizado.

«Ninguno de los que tomaron parte en la aprobación del contrato con la fábrica del gas, tenía interés en el asunto.»

Bien saben Vds. que sí; y que para probarlo bastaría solo con que publicásemos los nombres de los concejales y de los teniente-alcaldes que votaron y discutieron.

Si Dios no me diera trabajos mayores que los que me exijiría el probar todas estas cosas, era feliz.

«Hizo el ayuntamiento *del Amu* unas ordenanzas municipales que ahora no se ponen en práctica.»

Así tenía que suceder. ¿Les parecería á Vds. lógico que el ayuntamiento de Morcín pretendiese obligar á sus vecinos á regirse por las ordenanzas municipales del de Paris?

Pues no otra cosa han hecho aquellos sábios concejales.

Precisamente cuando ya la plaza de toros se habia derribado, acaso para no volver á construirla, se les ocurrió dedicar mas de veinte páginas á este asunto.

En lo que estuvieron acertados fué en obligar á que todas las repisas de los balcones se hicieran de hierro. Por si *algún* día hay *algún* concejal que fuera socio de *alguna* fábrica de fundición.

Nada, nada; los ovetenses hemos sido muy ingratos. No supimos comprender lo mucho que nos querían aquellos señores.

Así lo estamos pagando.

Ayer, despues de haberse publica-

gitana semi-salvaje, que bailaba en la cuerda floja, llevando por único traje una cintura de gasa y oro, y unos pendientes de cristal.

Mitraille conservaba encima del ojo derecho una cicatriz profunda y triangular que aseguraban era la señal de las últimas caricias de su dama.

Melisa no habia nunca lastimado á nadie. Era buena, complaciente, generosa, y sobre todo, fiel como el oro. Pero sus rasgados ojos despedían aveces un brillo agudo y penetrante, que se asemejaba á la garra de una pantera, oculta bajo su aterciopelada piel.

No era prudente atacar á la gentil Melisa, ni mucho menos á las personas á quienes amaba.

Aquel día su mirada era suave y tierna como la de un cordero. Procuraba de buena fé coordinar sus ideas un poco confusas, lo cual la prestaba un aire de arrebatadora gravedad.

El traje de las dos jóvenes no presentaba menos contraste que sus figuras. Pola, sencillamente vestida, tenia, por la voluntad de madama Honorata, un aspecto casi monacal. El atavío de Melisa, por el contrario, aunque á la verdad no fuese rico, era alegre, brillante de colores, y de un gusto, en otra que no fuese aquella, bastante dudoso.

Pero á Melisa le sentaba admirable-

do nuestro diario, hemos sabido que el Sr Conde de Toreno, contra lo que se había anunciado, no saldrá de Madrid hasta el día 5 de Abril, llegará el 6 á Oviedo y el 7 saldrá para alas.

Solo una banda de música asistió el domingo al Bombé. El paseo estaba muy concurrido, pero una fuerte ventolera acompañada de copiosa lluvia, puso en completa dispersion á los paseantes.

Por esta vez quedó confirmado lo de la locura del mes de Marzo.

Hemos oido que en una casa de mala fama, cercana á la calle Canónica, hubo el domingo un escándalo originado por una mujer que decía que se hallaba en aquel *retiro* una hija suya.

Sería muy oportuno que la policía procurase enterarse de ese hecho, imponiéndole el debido correctivo como á todos los análogos que en tales casas se realicen.

El domingo, á las ocho y media de la noche, se reunieron algunos admiradores del eminente tenor ovetense señor Abruñedo, para cenar en compañía de tan aplaudido artista, y poder demostrarle el cariño que le profesan. Hubo mucha armonía entre los comensales, y á los postres se pronunciaron entusiastas brindis. Recordamos la siguiente improvisacion del señor Don Facundo Valdeés:

«Artista del sentimiento,
del ritmo y de la armonía,
hoy mi loca fantasía
no cabe en mi pensamiento,
porque hay tal arrobamiento
en las notas que eslabonas,
y hay tal arte, que aprisionas
el alma de tal manera
que esta noche yo te diera
mejor que abrazos, coronas.»

A propuesta del Administrador del Circo, Sr. Estrada, la empresa acordó que se dé al hermoso edificio de la calle de Santa Susana el nombre de *Teatro-Circo Abruñedo*.

Este acuerdo fué acogido con grandes aplausos.

En el proyecto de presupuesto municipal para 1884-85, que despues fué aprobado y rige en la actualidad, formado por los Sres. Perez y Gonzalez, Herrero (D. José), y Herrero (D. Policarpo) hay un capítulo, el 9.º, que lleva por título *Recursos legales*, y que contiene en el número 1.º lo siguiente: Producto del recargo máximo en las cuotas de la contribucion territorial ó sea el 18 por 100 autorizado sobre las mismas, calculado en 48 300 pesetas é igual recargo sobre las cuotas de la contribucion industrial, calculado en 10.400.

5.º producto del recargo del 5 por 100 sobre cédulas personales, 2 000 pesetas.

Votaron estos recargos, entre otros, los *demócratas* Diaz y Gonzalez, Alvarez Aguirre, Menendez, Martínez Elorza, Fernandez Cuesta, Ramos, Herrero (D. José) Perez y Gonzalez y Sanchez. Los comentarios los dejamos á la opinion pública.

Hay actos en la vida humana que no debieran pasar desatendidos por la sociedad y á los cuales por su naturaleza se les debería dar la mayor publicidad á fin de que cada individuo ocupe el lugar que le corresponde.

Hace pocos dias un honrado carpintero de la fábrica de Mieres llamado Manuel Martinez, el cual habia venido á esta capital á sus asuntos particulares, al salir de la Administracion de Loterías de D. José Florez, en donde habia tomado un décimo, se encontró á la puerta una cartera de bolsillo que contenia como unos 6000 rs. en billetes de banco, y sin titubear un momento la entregó al oficial de dicha administracion, con encargo de que la hiciera llegar á manos del dueño; á los pocos dias volvió á esta capital y se acercó al referido establecimiento preguntando si habia parecido el dueño de la cartera á lo que se le contestó afirmativamente, retirándose muy satisfecho de su buena obra.

Hé aquí el texto de las inscripciones que habrán de leerse en las dos lápidas que el Ayuntamiento de Oviedo acordó colocar en el salon de sesiones:

«A los hijos de Asturias celosos de su independencia que, con valor indómito, viendo devastada la patria á sangre y fuego, prefirieron la muerte á la servidumbre. A los que retaron la ferozidad de las águilas romanas; resistieron á los visigodos y contuvieron las falanges desbordadas de los sarracenos.
Gloria, oh Covadonga! Baluarte insuperable bajo la enseña de la cruz levantada por Pelayo, ilustre caudillo contra la media luna, astro naciente de la reconstitucion nacional, ocho siglos perseguida con heroico esfuerzo.»

El Excmo. Ayuntamiento de Oviedo rinde por tan insignes proezas este acuerdo de admiracion.

«Llor inmarcesible á los asturianos invictos defensores de la independencia española. A los que en IX de Mayo de MDCCVIII dieron en esta ciudad el primer grito de alarma repetido por toda la nacion, y en la noche del XXIV al XXV se levantaron contra los opresores declarando la guerra á Francia.»

El Excmo. Ayuntamiento acordó por aclamacion dedicar este monumento de gratitud á la antigua Junta general del Principado, á D. José Garcia del Busto, Juez 1.º de Oviedo, á cuantos patricios beneméritos consumaron resolucion tan heroica y á los que murieron como buenos en el campo del honor.

Ayer salió de esta capital, con direccion á Villaviciosa, el R. P. Angel Venero, Dominicano de Corias, con objeto de dirigir la palabra en estos dias de Semana Santa, á los fieles de aquella villa.

Llamamos la atencion sobre las especialidades que el farmacéutico de Pola de Siero D. Máximo Castañou ofrece al público, segun puede verse por el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

Hace pocos dias se reunieron unos cuantos obreros de la Fábrica de Armas de esta capital con el objeto de establecer una nueva Sociedad de Socorros Mútuos, titulada «Hija de la de Santa Bárbara.»

En dicha reunion la Junta interina hizo saber á los allí reunidos, que el Reglamento de dicha «Sociedad» habia sido autorizado y aprobado por el señor Gobernador civil de esta provincia, y que por lo tanto, se podia proceder al nombramiento de la Junta Directiva. Acordado así, fueron nombrados por unanimidad los individuos siguientes: Presidente, D. Antonio G. Orbon; Vicepresidente, Manuel S. Muñoz; Vocales, Toribio Secades, Basilio Ojanguren, Francisco Argüelles, Gumersindo Ariznavarreta, Manuel Argüelles; Tesorero, Valentín Miaja; Secretario, Juan Alverdi Salinas.

La Sociedad cuenta ya con 100 socios.

La empresa del Teatro-Circo ha publicado una hoja rectificando los precios de las localidades para la temporada. Hélos aquí:

	ABONO.	DIARIO.
	Pesetas	Pesetas.
Palcos para 6 asientos sin entrada.	240	12,50
Id. para 4 id.	168	9
Id. núms. 21 y 22, con 6 id.	144	8
Id. id. 23 y 24, con 5 id.	96	5
Luneta sin entrada.	18	1,25
Delantera de grada central sin id.	12	0,75
Asientos de id. sin id.	»	0,50
Delantera de id. lateral, con id.	»	1
Asiento sin numeracion con entrada.	»	0,75

Entrada general 0,75 pesetas.

La *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, que con tanto éxito como favor del público inteligente da á luz el conocido Editor Sr. Estrada, acaba de publicar el tomo 81, con el título de *Las Regiones heladas de los polos Norte y Sur*.

Son autores de esta obra D. José Moreno Fuente, ventajosamente estimado como imitador de Julio Verne y D. José Castañou Pose, que hace en ella sus primeras armas.

Para complacer á los numerosos suscritores de la *Biblioteca*, dando á ésta mayor variedad, el Editor ha inaugurado con este libro, en la *Seccion Recreativa*, una nueva serie de obras instructivas y amenas, de que tan ávidas muéstranse hoy las personas ilustradas.

Para empezar esta nueva serie el señor Estrada ha elegido *Las regiones heladas de los polos Norte y Sur*, porque en este libro únense, á los conocimientos científicos, una narracion llena de palpitante interés y las más conmovedoras escenas. El mérito de la obra es tal, que no habrian vacilado en poner su nombre al frente de ella Julio Verne ó el capitán Mayne Reid.

Consta el tomo de 240 páginas en 8.º, y está impreso, como todas las obras de tan acreditada casa editorial, en tipos claros y papel higiénico para la vista.

Recomendamos la *Biblioteca* á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid y solo cuesta cada tomo una peseta en rústica y 1,50 encuadernado en tela, por suscripcion. A los suscritores que lo son á las seis secciones de la *Biblioteca*; se les sirve gratis la precioso y utilísima *Revista Popular de Conocimientos útiles*, údica de su género en España.

AUDIENCIA TERRITORIAL de Oviedo.

Relacion de las cantidades recaudadas en virtud de suscripcion iniciada por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia en 31 de Diciembre último entre los funcionarios de la carrera judicial y fiscal para socorro de la provincia de Andalucía con motivo de los terremotos.

El Señor Don Gaspar Pereda, Registrador de la propiedad de esta capital, 25 pts.—Don Facundo Garcia Arango, Secretario judicial de Sala de la Audiencia de Territorio, 13 pts. 75 céntimos.—Joaquin de la Escosura y Cónsul id. 13 pts. 75 céntimos.—Don Marcelino Garcia Rua, Oficial de Sala, 5 pts.—D. José Maria Alvarez y Menendez, Presidente de la Audiencia de Cangas de Onís, ademas del día de haber, 12 pts. 50 céntimos.—D. Eduardo Montero Alvarez, Magistrado de idem, 7 pts. 50 céntimos.—D. Manuel Fernandez Ladreda, id. idem, 7 pts. 50 céntimos.—D. Miguel Lopez de Sá, Teniente Fiscal idem, 7 pts. 50 céntimos.—D. Ildefonso Noriega, Magistrado suplente, 7 pts. 50 céntimos.—Don Leandro Garcia Ceñal, idem, 7 pts. 50 céntimos.—D. Antonio Casas, Secretario, ademas del día de haber, 4 pts.—Don Francisco Martinez, Vicesecretario idem, 4 pts.—Don José Gonzalez Llerandi, portero idem, 50 céntimos.—D. Manuel Llanera Argüelles, Alguacil, 50 céntimos.—Don Manuel Camba, id. idem, 50 céntimos.—Don Federico Sieras, Mozo de Estrados idem, 50 céntimos.—Personal del Juzgado de Gijón (ademas del día de haber), Médico Forense, Abogados, Notarios y Procuradores, 131 pts.—Personal del Juzgado Municipal de Gijón, 9 pesetas 50 céntimos.—D. Juan Palacio, 15 pesetas.—D. Agustín Alvargonzalez, 10 pesetas.—D. Antonio Pola, 100 pesetas.—D. José Martinez 25 pts.—D. Saturnino Alvargonzalez, 5.—Don Juan Antonio Muñoz, 10.—Don Gerardo J. Ablanado, 10.—D. Isidoro Clausel, 25.—D. Juan Pelayo, 250.—Don Oscar de Olovarria, 50.—D. Eustoquio Garcia, 50.—Don Anselmo Cifuentes, 50.—Don Eduardo Marina, 100.—D. Anselmo Palacio, 50.—D. Gerardo Uria, 50.—Don Nemesio Sanz Crespo, 25.—D. Francisco Valdés, 25.—Don Manuel Prendes, 25.—D. Victoriano Garcia de la Cruz, 10.—D. Ignacio Patae, 10.—D. Marcelino Gonzalez, 5.—Don Pedro Sagre, 10.—D. Enrique Stoldt, 12 pts. 50 céntimos.—D. Valentín Gonzalez, 10 pesetas.—D. Jacinto Izquierdo, 5. pts.—Juez Municipal de Carreño y demas funcionarios, 39 pts. 50 céntimos.—D. Enrique Rodríguez Lacin, 2 pts. 50 céntimos.—Don Rosendo Martín Perez, Juez de Avilés ademas del día de haber, 5 pts.—D. Ricardo Otero, Secretario del Juzgado, 2 pts. 50 céntimos.—Don José Alonso Buján, actuario, 2 pts. 50 céntimos.—D. Bernardo Rodriguez del Valle, Procurador, 2 pts. 50 céntimos.—Don Francisco Alonso Graña, idem, 2 pts. 50 céntimos.—D. Antonio Alvarez Balsinde, idem, 2. pts. 50 céntimos.—D. Antonio Maria Pruneda, idem, 2 pesetas 50 céntimos.—D. José de Bango, Alguacil, ademas del día de haber, 50 céntimos.—D. Ramon Noval, idem, idem 50 céntimos.—D. Zoilo Alvargonzalez, 5 pesetas.—Total 1.238'50.

Se continuará.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 30 de Febrero.

En el casco de la poblacion 3; en el hospital 0; en las aldeas 1; Hospicio 0.—Total 4.

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones, 0; hembras, 2.—Total 2.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Santa Teodora, San Venancio, mártir, y San Lesifon, patron de Borja.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 30; 11 mañana.

Un telegrama del representante de España en Tánger, dice que el emperador de Marruecos ha ofrecido saludar solemnemente la bandera española, que castigará á las kabilas culpables, y satisfará una indemnizacion

por los atentados cometidos.

Fabra.

Madrid 30; 7,55 noche.

En la Cámara francesa ha habido un borrascoso debate, con motivo del desastre del Tonkin.

El ministerio, derrotado, presentó su dimision.

El lenguaje de la prensa rusa es mas pacifico.

Fabra.

Madrid 30; 11 noche.

Se ha confirmado el desastre sufrido por el ejército francés en el Tonkin. El Gobierno ha convocado á las reservas

Gran pánico en la bolsa de Paris.

La cuestion del Afghánistan ha mejorado.

El 4 por 100 interior á 61,50.

El 4 por 100 amortizable, falta.

Cubas á 88,00.

Acciones B. E., 327,50

Fabra.

Madrid 31; 2 madrugada.

Freycinet se ha encargado de la formacion del nuevo ministerio francés.

Cánovas se halla ligeramente enfermo.

Se ha acordado la disolucion del ayuntamiento de Madrid.

Fabra.



DECIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO DIAZ ORDOÑEZ,
falleció el 1.º de Abril de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se digan mañana miércoles en su capilla de Nuestra Señora del Camino (Barco de Soto) serán aplicadas por el alma de dicho señor.

La viuda é hijos, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á DIOS.

POESIA POPULAR.

COLECCION DE LOS VIEJOS ROMANCES

qué se cantan por los asturianos en la DANZA PRIMA, ESFOYAZAS, Y FILLANDONES, recogidos directamente de boca del pueblo, anotados y precedidos de un prólogo.

POR

JUAN MENENDEZ PIDAL.

Esta obra, que forma un volumen de 400 páginas en 3.º, contiene las materias siguientes.

AL LECTOR.
ESTUDIO DE LOS ROMANCES CASTELLANOS.
—I.—Breve reseña histórica de los romances populares —II.—Elementos

tos que constituyen la literatura caballeresca. — III. — De la forma en los romances. —

ROMANCES HISTÓRICOS.—El Penitente (dos variantes)—Gurielido (tres variantes)—Galanzuca—Galancina—Tenderina—Bernaldo del Carpio (dos variantes)—La Peregrina—El Aguinaldo—Mal de amores—El Mozo arriero.

ROMANCES NOVELESOS.—I.—De *moros y cristianos*.—Don Bueso—Don Boyso—El Renegado—Los Cautivos—El Conde Flor (dos variantes)—Gai-feros—El Rapto—Blanca Flor y Filomena (dos variantes)—Conde Olivos (dos variantes)—La Esposa de Don García—Venturilla—Venturina—El Galán de esta villa.

II. *Caballerescos*.—La Ausencia (dos variantes)—La Esposa infiel—El Caballero burlado—Doña Arbola—Marbella—El convite—Venganza de honor (cuatro variantes)—La Hija de la Viudina—Doña Urgelia—Doña Exendra—El Cueto Lloro—Doña Al-da (dos variantes)—La Infantina—La Aldeana—Don Martinos—La Gayarda (tres variantes)—El Paje de Don Francisco—Toros y cañas (dos variantes)—Amor y rejas.

III.—*Puramente novelescos*.—El mal de amor—Don Alférez—Don Pedro—Amor eterno—Los tres amantes—La incestuosa.

ROMANCES RELIGIOSOS.—I.—*Místicos*.—La Romera (dos variantes)—El alma en pena—La Pastorilla—La Devota (dos variantes)—Mañanitas de San Juan (tres variantes)—La Aparición—Deigadina (tres variantes)—El Marinero—La Tentación—Palabras de casamiento—El Diablo en ropas de fraile—El zapato del Cristo—La toca de la Virgen—La mala hermana—La maldición—La maldiciente—La muerte del impío.

II.—*Sagrados*.—El Nacimiento—El Hospedaje—La Fe de ciego—La Última Cena—La Pasión (dos variantes)—La Magdalena—Soledad de María—La Santa Casa.

APÓLOGOS.—La zorra y el Gallo (dos variantes).

ANOTACIONES A LOS ANTERIORES ROMANCES.

APÉNDICE NÚM. 1.—*Cuentos*.—La Pave-ra del Rey—El Pájaro que habla, el árbol que canta y la fuente amarilla—El Cueto Lloro.

APÉNDICE NÚM. 2.—*Juegos de rueda*.—La Monjita—Santa Catalina—Juan de La...—Las hijas del Rey Moro—El Mamburí—Me casó mi madre—Rey Alonsito—La Viudita—Enri-lla, enriña—La Princesa Isabel.

APÉNDICE NÚM. 3.—Fragmento de una *gaceta* ó clave para encontrar tesoros.

NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE HAN recitado los romances contenidos en la presente colección de los romances susodichos, hay variantes de Oviedo, La Manjoya—Mieres—Aller—Lena—Laviana, La Piniella, Sierra de Laviana—Villavieiosa, Tazones—Colunga, Goviendes—Ribade-sella, Pria, Peme, Llóvio—Cangas de Onís, Abaltes, Villaverde—Avilés—Grado, Santianes de Molenes, Lla-mas—Luarca, Montaña de Río-Negro—Navia—Coaña, El Espin, Villa-condide—Boal, Arnal, Prelo, Figuei-redo, Miñagon, etc., etc.

El precio de esta obra es de 5 pesetas cada ejemplar.

A los señores libreros se rebajará un 25 por 100 en los ejemplares que tomen al contado.

Los pedidos se harán al autor, Madrid, Madera Baja, números 5 y 7, y no se servirá ninguno al cual no acompañe el importe en libranzas del Giro mútuo, sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

VENTA.

Se vende un piano vertical, nuevo, en buenas condiciones. Entenderse con D. Pedro Herrero, Comercio; Puerta Nueva baja.

PREPARADOS ESPECIALES DE LA FARMACIA

DE MÁXIMO CASTAÑÓN

JARABE DE LACTO-FOSFATO DE CAL: Utilísimo á las personas de temperamento linfático, en la curación de las escrófulas, cáries de los huesos, raquitismo, tuberculósis, etc. Favorece la dentición de los niños y los robustece.

JARABE DE LACTO-FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO: Se emplea en los mismos casos que el anterior y especialmente en la clorosis, anemia, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito y desarreglos de la menstruación.

JARABE DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL: Reconstituyente poderoso perfectamente indicado en la diatesis escrófulosa, en el raquitismo, tísis, supuraciones, falta de apetito, en las convalecencias penosas y siempre que sea preciso reanimar las fuerzas del enfermo.

PRECIO DEL FRASCO: 10 REALES.

DEPÓSITOS: En Oviedo farmacia de Cañal y Escalera, Jesús, 24, y en la del autor en Pola de Siero.

LA CASA GENERAL DE PRESTAMOS DENOMINADA LA ECONÓMICA

establecida en legal forma desde el 1.º de Febrero pasado, vista la favorable acogida que el público le viene dispensando, ha determinado dar á sus operaciones mayor amplitud, y á este efecto se propone que el Administrador general de la misma acepte desde luego la habilitación de todos los que tengan que cobrar haberes mensuales, ya procedan de pagas como funciona los públicos, ya como retirados, pensionistas ó jubilados ó ya como eclesiásticos ó particulares.

Al efecto de satisfacer á todos y cada uno los sueldos ó haberes que hayan de percibir, girará todos los días dos ó tres de cada mes. Admito también que se gire á la vista contra ella, y por la habilitación y entrega de las cantidades que perciba, solo descontará un dos por ciento.

Los que de ella quieran servirse, deberán remitir los documentos de autorización al expresado Administrador general, el cual quedará encargado de hacer efectivas las cantidades todas, ya girando contra él, como se ha dicho, ó ya ordenándole que gire. En este último caso, se descontará además del 2 por 100 el quebranto del giro y el sello de franqueo.

Los que del indicado establecimiento deseen aprovecharse, pueden desde luego dirigirse al repetido Sr. Administrador general.

Santa Susana 7, principal.—Oviedo.

ADVERTENCIA.—En la expresada casa se facilita también dinero sobre ropas y alhajas; y para que los que á ella vayan á empeñar sean mas favorecidos, las papeletas de empeño que dé, al tomar en calidad de tal una alhaja ó una prenda, la compra al tenedor de ella. Así pues, los que al vencer sus préstamos no puedan pagar las cantidades que se les facilitan, en lugar de perder los objetos empeñados, recibirán el beneficio de la venta de sus papeletas.

PREPARADOS DE PEPTONA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

VINO DE PEPTONA

PEPTONA DE CARNE PEPTONA DE LECHE

(carne de vaca digerida artificialmente) (leche de vaca digerida artificialmente)
Se recomienda en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación; úlceras gástricas, catarrros intestinales, de los niños con especialidad; debilidad general, tisis, consunción, clorosis, anemia y siempre que la nutrición se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona.—Vino de Peptona y Hierro.—Chocolate de Peptona.—Peptona de carne concentrada.

PREPARACION EXCLUSIVA EN ESTA FARMACIA. Venta por menor en todas las de España.

Farmacia de ORTEGA, Leon, 13.—Madrid.

¡CORCHO!
Único depósito de corchos por mayor para toda la provincia.
Precios por sacos á 30, 40, y 48 reales millar.
Por menos de una saca los precios varían, según la importancia de los pedidos.
Dirijir estos á J. LOPEZ SELLA E HIJOS, 16, ROSAL, 16, OVIEDO.
Continuamos enviando vinos de todas clases á precios económicos, especialmente al por mayor.
VENTA.
A voluntad de su dueño se vende la posesion denominada de los Barrios, sita en los Arenales, conocida con el nombre de Quinta del Obispo.
El acto tendrá lugar el sábado 23 de Marzo á las 12 de su mañana en la Notaría de D. Ramon Rodriguez, Sol. 2.

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA
Subvencionada por el gobierno Mexicano.

VAPORES-CORREOS

Viaje extraordinario entre SAN FANDER, CURUNA, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ.

El magnifico y poderoso vapor **TANAULIPAS,** de 5000 toneladas y 6000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 dias, SALDRA DE CURUNA EL 5 DE ABRIL PROXIMO.

LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERAN ESTAR EN GIJON EL DIA 1.º DE ABRIL, para su embarque en el vapor en combinacion.

PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJON, consignatarios en Gijon Sres. Velasco y Compañia, calle Corrida, número 49.

Habana.	Progreso.	Veracruz.	Cameras.	Habana.	Progreso.	Veracruz.	Habana.	Progreso.	Veracruz.
1.ª categoría	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
850	1.110	1.240	700	910	950	380	415	440	

ASMA
tosferina, catarrros crónicos, sofocación, opresiones, etcétera.

NUOVO DISCUBRIMENTO
POLVOS ANTI-ASMATICOS
DE **GASTALDO.**

Depositarlos: Oviedo, farmacias de Sres. Santamarina; Gijón, Cozco; Llanes, Soto; Villavieiosa, Rivero y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

COMPANIA COLONIAL
Fundadora en España DE LA Fabricacion de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 recompensas industriales UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. con dos MEDALLAS. CHOCOLATES gran medalla de oro. Sopas Coloniales, medalla de bronce. Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia. Gran surtido de THÉS selectos. Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate. Dulces y cajas finas de Paris. Depósito general, calle Mayor 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Heredia, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez Rus, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16. D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Cervero, Magdalena, número 12. Confitería

CUETO
19, Cimadevilla, 19.

Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de tocador, lo mejor y mas nuevo.
Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para coches, perfumería fina, bisutería de novedad, barómetros, relojes, despertadores y un surtido completo de juguetes. Bagillas de porcelana y de loza, cristalería, y los sin iguales cubiertos de metal blanco. Precios muy baratos.

Imp. de Valhina y Comp.

SUSTITUCION MILITAR

SUSTITUTOS REEMPLAZO DE 1885 SUSTITUTOS

AGENCIA GENERAL

DE PIO DE ORANTES Y COMPAÑIA

Esta agencia, como en los reemplazos anteriores de 1883 y 1884, (que tan complacidos dejó á todos los que con ella contrataron), cuenta para el actual reemplazo con todos los hombres necesarios al efecto para sustituir en el servicio militar activo según la Ley de reemplazos vigentes (lo mismo para la Península que para Ultramar) á todos los mozos que quieran sustituirse según que procedan de reemplazos anteriores ó del actual.

Para mas detalles y contratos, enténdense con

D. PIO DE ORANTES,
CALLE DE PELAYO NUM. 2, FRENTE AL CAMPO DE SAN FRANCISCO.
OVIEDO.